

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Jama, marzo 01 de 2019.

1.- OPERACIONES

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, es una sociedad anónima, el objeto social de la compañía es dedicarse Exclusivamente al Transporte Comercial Mixto a Nivel Local, Sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

La compañía tiene sus oficinas en ciudad de Jama, en la ciudadela los Tamarindos, entre Av. Jama y calle Transversal Leandro Medina, a una cuadra del Hotel Ciragan.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguldas por la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO RAMON VERA S.A.**, en la preparación de sus Estados Financieros.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.- La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados.

Caja y equivalente de Caja.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimiento originales de 3 meses o menos.

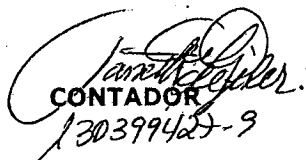
Cuentas y Documentos por Cobrar.- Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos las provisiones de pérdidas de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar, que en este año aún no existen.

Inventarios.- los inventarios están valuados al costo.

Ingresos.- Los ingresos estarán constituidos principalmente por las ventas de Terrenos.

Propiedad Planta y Equipo.- Los elementos de la Propiedad Planta y Equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Corresponden principalmente a cuentas por pagar a accionistas por los terrenos adquiridos, y que se cancelarán toda vez que se ponga en venta los mismos en la actividad de inmobiliario o construcción, propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.


CONTADOR
130399425-9